

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### **OFERTA FTTC EN DUOS CON 50% DE DESCUENTO POR CUATRO MESES EN BOGOTÁ Y SOACHA.**

- Promoción para planes dúo que incluyen internet y línea local ilimitada, válida para compras realizadas del 16 al 31 de enero de 2022, siempre que los servicios sean instalados y su instalación sea efectiva en el mismo periodo.
- Aplica para clientes ETB nuevos hogares o MiPymes que compren el portafolio de Hogares en los estratos 1, 2 y 3.
- Oferta sujeta a disponibilidad técnica en zonas de cobertura de la tecnología de FTTC en Bogotá y Soacha. Las condiciones mencionadas se consultan con el usuario en el momento de la venta.
- La promoción está compuesta por las siguientes características:
  - **50% de descuento por cuatro meses:** El cliente recibe el 50% de descuento en los cargos básicos durante los meses uno (1), tres (3), seis (6) y nueve (9) contados a partir de la instalación del servicio. El cliente pagará la totalidad de los cargos fijos de acuerdo con el plan contratado en los meses dos (2), cuatro (4), cinco (5), siete (7), ocho (8), diez (10), once (11) y doce (12) en adelante mes facturado. Todo consumo o servicio adicional a la promoción se facturará al cliente desde el momento de la activación o inicio de consumo. Tarifas de los servicios adicionales disponibles para consulta en <https://etb.com/hogares/Planes-Municipio.aspx?plan=duo>. Para recibir los beneficios, el plan debe estar activo, no estar suspendido, no haberse cancelado y estar al día con el pago de su factura en el mes de la promoción (1, 3, 6 y 9). La promoción aplica para los siguientes planes: DÚO FTTC: Línea local ilimitada e internet en las velocidades de 15M y 30M. Hogares.  
El servicio de DIRECTV GO es adicional al cargo fijo, no está incluido en la oferta. Promoción emitida por LATAM STREAMCO Inc. como prestador del servicio de DIRECTV GO y ETB.

El servicio DIRECTV GO tiene un costo mensual adicional al plan dúo contratado con ETB. La promoción de 25% de descuento en la tarifa mensual por 6 meses contados desde la suscripción aplica para clientes de ETB con plan dúo que contraten el servicio de DIRECTV GO FULL/BÁSICO a través de ETB. A partir del mes 7 el cliente pagará la tarifa plena mensual de COP \$59.990 en el plan FULL o COP \$39.990 en el plan BÁSICO. No aplica para suscriptores actuales de DIRECTV GO. Solo se permite una suscripción a DIRECTV GO por cada plan dúo contratado con ETB. La promoción no puede ser transferida o combinada con ninguna otra oferta, promoción y/o descuento. Los planes DIRECTV GO FULL Y DIRECTV BÁSICO incluyen las siguientes promociones en servicios premium: 6 meses de HBO sin costo adicional. A partir del mes 7 el cliente pagará la tarifa mensual vigente para el paquete premium HBO y 6 meses de WIN SPORTS + sin costo adicional. A partir del mes 7 el cliente pagará la tarifa mensual vigente del canal premium WIN SPORTS +. Universal+ sin costo hasta el 31 de enero de 2022. Las suscripciones se renuevan automáticamente cada mes; el usuario puede solicitar la cancelación en cualquier momento y esta se hará efectiva en su siguiente fecha de corte. No hay reembolsos ni créditos por suscripciones mensuales parciales. Se pueden aplicar cargos por consumo de datos móviles cuando se haga uso del servicio desde un dispositivo conectado a la red móvil. Los servicios de DIRECTV GO FULL Y BÁSICO son prestados por LATAM STREAMCO Inc. y comercializados por ETB como servicios de valor agregado.

Las Tarifas sujetas a incrementos conforme a lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios de comunicaciones de ETB. Las Tarifas vigentes pueden ser consultadas en <https://etb.com/hogares/Planes-Municipio.aspx?plan=duo>

**Tarifas con promoción de 4 meses al 50% de descuento en los planes de dúos del portafolio de hogares en FTTC.**

Tecnología	Paquete	Velocidad	Estrato 1 al 3	
			Tarifa Especial meses 1, 3, 6 y 9	Tarifa Plena
FTTC	Dúos	15M/5K - Local Ilimitado	\$ 31.450	\$ 62.900
		30M/5,5K - Local Ilimitado	\$ 34.450	\$ 68.900
		50M/5,5K - Local ilimitado	\$ 37.450	\$ 74.900

Tarifas con impuestos incluidos. No aplica IVA en línea Telefónica en estratos 1 y 2, ni en Internet en estratos 1, 2 y 3.

- Esta promoción no es acumulable con otras promociones.
- Las velocidades de subida y de bajada para el servicio de internet de acuerdo con el paquete contratado son:
  - 50 megas de bajada – 5,5 megas de subida
  - 30 megas de bajada – 5,5 megas de subida
  - 15 megas de bajada – 5 megas de subida
- Los servicios adicionales que no se encuentren incluidos en el paquete de línea local ilimitada e internet, tienen costo adicional (planes de larga distancia, llamadas a celular o llamadas de larga distancia por demanda, entre otros). Tarifas pueden ser consultadas en <https://etb.com/hogares/Adicionales.aspx>
- Si el usuario se conecta a internet a través de Wifi, el ancho de banda del plan contratado podrá ser menor, debido a factores externos a ETB como el grosor de muros, puertas, el área de la vivienda, las redes vecinas, entre otros, que interfieren en la cobertura de la señal. El ancho de banda se divide entre el número de equipos conectados simultáneamente. La velocidad contratada puede variar de acuerdo con la calidad y tamaño del contenido que se esté subiendo, descargando o reproduciendo. Para más información y recomendaciones para la optimización del acceso a internet vía Wifi o cableado visita: <https://etb.com/mejorainternet/>
- El cliente perderá los beneficios de la promoción en los casos en que realice trámites como cambio de plan, cambio de dirección de instalación, cambio de estrato, los cuáles afectan la oferta (a solicitud del cliente), le empezarán a aplicar las condiciones comerciales vigentes de acuerdo con el plan contratado.
- Si se firma cláusula de permanencia mínima, no se cobra el cargo por conexión de los productos adquiridos (Línea Telefónica e Internet), para lo cual El CLIENTE se obliga a no terminar anticipadamente la relación contractual que se ha estipula en el contrato. Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogados las condiciones y términos originalmente pactados, salvo aquellas condiciones asociadas al cargo por conexión, objeto de la estipulación de la cláusula de permanencia mínima. Si el cliente termina el contrato de manera anticipada se hará el cobro correspondiente a los meses faltantes, conforme a lo definido en el contrato y en la factura.

- En caso de que el cliente decida no suscribir la cláusula de permanencia, se cobrará el cargo de conexión vigente en la primera factura. Los cargos de conexión podrán ser consultados en <https://etb.com/info-regulatoria/doc/Conexion-hogares.pdf>
- La facturación es mensual. Método de facturación en el cual tarifican los conceptos recurrentes del mes, en el mismo periodo de expedición de la factura.
- La fecha de inicio de facturación del cliente está sujeta a la fecha de instalación del servicio.
- El valor del plan se cobra a través de la factura de ETB que llega al hogar o a la dirección de correo electrónico proporcionado por el cliente, siempre que autorice la entrega de la factura por correo electrónico o por cualquier otro método electrónico.

Te recordamos que a partir del 1° de diciembre de 2021, solo podrás marcar a 10 dígitos, la forma de marcar en Colombia cambió [www.cambiala.gov.co](http://www.cambiala.gov.co).

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 601 377 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web [www.etb.com/tyc](http://www.etb.com/tyc).